

DECRETO ALCALDICIO N° 1425 /

BULNES,

02 ABR 2019

VISTOS:

- a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por la señorita VALERIA VIVIANA FIGUEROA VELOSO, Jefa del Departamento de Desarrollo Económico Local, grado 10° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED]
- b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase a la señorita VALERIA VIVIANA FIGUEROA VELOSO, Jefa del Departamento de Desarrollo Económico Local, grado 10° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados de marzo a octubre de 2018.-

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando 87.43 horas pendiente por solicitar.

- 01.04.2019 desde las 15:30 a 17:30 horas.

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y

POR ORDEN DEL ALCALDE



RICARDO E. SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

REV/REST/JLRA/xcm

Distribución:

- Interesadas
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE TIEMPO

APELLIDOS PATERNO: Figueroa APELLIDOS MATERNO: Velas NOMBRES: Valeria Viviana
 AD DE TRABAJO: Dpto D.E.I
 GO: Det Dpto GRADO: 10

ICITA DEVOLUCION DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO

TODO SOLICITADO

	HORAS	DESDE	HASTA
04/2019	2	15:30	17:30

OBSERVACION

HORAS A DEVOLVER 89,43
 HORAS SOLICITADAS 2
 PENDIENTES POR SOLICITAR 87,43

MA JEFE DIRECTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

E RECURSOS HUMANOS

01.04.2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUENES
 JEFE DEPTO. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
 PRIMERA DEL SOLICITANTE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
 Vº Sº ADMINISTRADOR MUNICIPAL